

Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Autoridad Investigadora  
Lista de Notificaciones  
del día miércoles 14 de septiembre de 2022.  
La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas  
aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DE-001-2020	DGPMCI	Visto el escrito con número de Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 034046 presentado el dos de septiembre de dos mil veintidós, en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/038/2022. Se tiene por presentado el escrito y sus anexos, y por hechas las manifestaciones ahí señaladas. Respecto de su solicitud de ampliación de plazo, se acuerda favorablemente y se otorga un plazo adicional de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo. Respecto a la información proporcionada en atención al oficio, así como a su solicitud de confidencialidad, esta autoridad acordará lo conducente una vez que fenezca la ampliación del plazo otorgado para su desahogo. No es procedente conceder la solicitud para que esta autoridad proporcione acceso a la denuncia materia del presente expediente. Se hace de su conocimiento que subsisten, en todos sus términos, las obligaciones y los apercibimientos decretados en el oficio. Notifíquese.	09/09/2022	14/09/2022

**Gilberto Medrano Estrada**  
**Director General Adjunto de Análisis Jurídico**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.